



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 034

Fecha: **Noviembre 20 de 2003**
Hora : **9:00 de la mañana**
Lugar: **Salón de Reuniones del Consejo de la Facultad de Salud**

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.
MAGDALENA URHAN ROJAS, Vicerrectora de Investigaciones.
LILIANA DE SANTAELLA, en representación del Decano de la Facultad de Salud.
DIEGO DELGADILLO RODRÍGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
ELIZABETH LAGER, en representación del Decano de la Facultad de Humanidades.
HECTOR CADAVID RAMÍREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
ROSA VILLEGAS DE GOMEZ, Decana de la Facultad de Artes Integradas.
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral.
JOSE EDWIN ZULETA, Representante Estudiantil.
EDGAR VARELA BARRIOS, Jefe de la Oficina de Planeación.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

INVITADOS:

FANNY YEPES LOPEZ, Directora de Regionalización.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
MARIELA OROZCO HORMAZA, Directora del Instituto de Psicología
CESAR AUGUSTO DELGADO GARCIA, Director de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión del siguiente punto: Análisis del documento borrador de las bases del Plan de Desarrollo, presentado por la Oficina de Planeación.

El Consejo Académico se reúne de modo extraordinario teniendo como único punto de su agenda adelantar una discusión sobre el borrador de las bases del Plan de Desarrollo Universidad 2010, presentado por la Oficina de Planeación. El texto impreso fue repartido con antelación y ha sido difundido a toda la Comunidad Universitaria a través de la red. Igualmente ha sido presentado en los claustros de varias Facultades y ante las representaciones de los estamentos, proceso que continuará adelantándose de modo paralelo al análisis que adelante el Consejo.

El señor Rector manifiesta que el documento presentado es un borrador de trabajo, que debe ser socializado de la mejor y más amplia manera posible, y que las observaciones que se hagan para complementarlo y perfeccionarlo serán incorporadas a éste. Añade que el proceso de revisión debe adelantarse de modo que a principios del año 2004 pueda presentarse un documento más elaborado y en el primer semestre de 2004 el Plan de Desarrollo pueda presentarse para su aprobación al Consejo Superior.

El Jefe de la Oficina de Planeación propone como metodología de discusión que se haga una breve presentación de las tres partes en que está dividido el documento: diagnóstico de la situación de la universidad y su entorno, construcción de escenarios sobre adónde va la Universidad dadas sus fortalezas y debilidades, y el propio plan estratégico. Al finalizar cada una de las tres presentaciones se hará una ronda entre los Consejeros para que puedan expresar sus criterios. Se solicita a los Consejeros que los conceptos expresados sean pasados por escrito a la Oficina de Planeación, la cual sin embargo, adelantará la relatoría de la reunión. El propósito es enriquecer el borrador del Documento con los criterios de los Consejeros. La metodología es aprobada por el Consejo.

El Jefe de Planeación manifiesta que las Facultades e Institutos deben tener su propio Plan de Desarrollo, de modo que sus metas coincidan con los propósitos generales del Plan y puedan ser incorporados a éste. Añade que el Plan es un documento flexible y que se deben ir fijando metas anuales o bienales, de carácter específico, para irlo ajustando a las condiciones cambiantes del entorno externo e interno. Puesto que los ejes del plan ya están identificados, el proceso de las Facultades e Institutos puede adelantarse simultáneamente con la discusión sobre las bases generales. Informa que una vez terminada la primera ronda informativa en Facultades, Institutos y estamentos, en diciembre se hará una segunda ronda con un texto más elaborado y más enfocado hacia la presentación del Plan Estratégico.

PRIMERA PARTE

El Jefe de Planeación hace la presentación de la primera parte relacionada con el entorno. Informa que la discusión sobre esa parte ya se ha adelantado en algunos espacios universitarios y ya se han identificados aspectos que deben profundizarse y otros que faltan. Manifiesta que la Universidad debe establecer los criterios para adelantar su tarea de proyección social, identificar sus problemas estructurales y establecer las prioridades para resolverlos. Hay temas internos y externos, como la situación financiera, que generan incertidumbre en diferentes campos, la situación de gobernabilidad, el deterioro de la

planta física, el efecto de las políticas públicas, la reingeniería de Regionalización, la crisis económica regional, el efecto de las negociaciones con el ALCA o el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que determinarán el desarrollo futuro de la Universidad. El modelo presentado se centra en el tema de las debilidades y como lograr en esos campos un salto cualitativo que nos lleve a una mejor Universidad.

Los Consejeros expresan sus opiniones que son recogidas por el relatoría adelantada por la Oficina de Planeación, la cual se incorporará a esta Acta como anexo. Algunas de las exposiciones como la del Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez, la del Representante Profesor Alvaro Zapata, quien se excusó de asistir a la reunión, y la de la Directora del Instituto de Psicología, que constan en textos escritos se incorporan a esta acta como anexos de modo independiente.

Algunas de las ideas expresadas por los Consejeros son las siguientes:

Luis Aurelio Ordóñez

Sin aludir a los primeros apartes relacionados con el Plan Institucional, la misión y la visión, sobre los cuales se ha discutido previamente, expresa que quiere referirse a los demás temas, siguiendo las pautas acordadas por el Consejo Académico, en el sentido de dejar la discusión del capítulo final sobre el Plan Estratégico para una sesión posterior, una vez se hayan recogido las observaciones para hacer los cambios correspondientes y se escriba un resumen ejecutivo o un “abstract” que facilite su presentación y lectura.

Marco Conceptual y Metodológico

El marco conceptual y metodológico aparece esbozado en los siguientes términos: *“En la literatura de las ciencias de la administración, hacer un análisis estratégico significa considerar un cúmulo de factores tanto externos como internos que influyen o pueden incidir sobre la estructura el funcionamiento y la identidad de una organización” (p.50).*

¿Pero, hasta qué punto, una universidad, cabe en el mismo esquema diseñado para analizar organizaciones mercantiles productoras de bienes y servicios?.

Probablemente en algunos aspectos, de carácter administrativo y contable, mas no en su totalidad. Un análisis integral de la universidad requiere una conceptualización previa más amplia, que permita comprender los procesos de producción de bienes simbólicos, de orden cultural, difícilmente identificables en esquemas generales, válidos para otro tipo de organizaciones.

Además, para abordar el diagnóstico y las estrategias se requiere especificar la “identidad de la organización”, como se reconoce en el documento. En este sentido, la alusión a la universidad pública, como organización inteligente, para estar *“en sintonía con las necesidades de su entorno”* (pág. 25), tiene que ver con las relaciones

universidad - sociedad, pero no define la identidad de la universidad. Si la educación es un servicio público que puede ofrecer una entidad estatal o privada, la diferencia entre lo privado y lo público se vuelve difusa, con la salvedad de que la institución privada puede ser más eficiente para asignar recursos escasos en un mercado, haciendo superflua la acción estatal. Y, el análisis al respecto, remite a la necesidad de una clarificación sobre el papel del Estado y del mercado en la educación superior, clarificación crucial para el futuro de la universidad pública, que no se puede soslayar afirmando simplemente que se trata de una “*organización inteligente*” o haciendo abstracción de los posibles efectos perversos del mercado.

El carácter oficial de la Universidad del Valle, está consagrado en su Estatuto Orgánico, precisando que se trata de una universidad pública. Otras notas la caracterizan como universidad de excelencia académica, democrática y pluralista.

Su carácter de universidad pública, significa, entre otras cosas, que los recursos financieros provienen principalmente del Estado para ofrecer educación, como derecho, no como mercancía, a los estudiantes por sus méritos académicos sin ninguna clase de discriminación. Por supuesto, ello no implica que deba negarse a producir rentas propias, ni ser “*presa de su rutina, reactiva a las nuevas disposiciones gubernamentales o frente a las señales del mercado*” (p.25). Plantear el problema universitario de esta manera, para guiar el estudio, es plantear un falso problema, con el grave riesgo de eliminar la controversia, sugiriendo implícitamente que quien lo critique es un desorientado.

La anunciada tendencia a la “*sustitución de universidades tradicionales por universidades empresariales*” (p.36), debe sustentarse mejor y tomarse con cautela, evitando su asimilación, como inevitable. Además, la idea de universidad “*emprendedora*”, cuyo significado y contenido debe ser explícito, no está fundamentada y requiere una exploración más exhaustiva de las tendencias actuales de la educación superior en el contexto nacional e internacional. Ante todo, porque es prioritario definir el modelo de universidad que se debe proyectar hacia el futuro, antes de diseñar las políticas y estrategias para lograrlo.

Para la exploración de las tendencias mencionadas, debe completarse la consulta bibliográfica, que luce inconcluso debido a la ausencia de las publicaciones del Seminario de ASCUN, de trabajos históricos y sociológicos sobre la universidad colombiana y de estudios recientes como, por ejemplo: *Agenda del Siglo XXI sobre Educación*, (1998), auspiciado por Naciones Unidas y coordinado por Hernando Gómez Buendía; la publicación del Banco Mundial (2002) sobre las *Sociedades de Conocimiento: Nuevos retos para la educación terciaria* y el *Examen a la Educación Superior Pública* (2003), auspiciado por la Contraloría General de la República.

La defensa del carácter público de la Universidad del Valle ha sido una bandera constante de sus directivos y de sus estamentos universitarios, durante los 58 años de existencia. El anterior Rector fue enfático en la defensa de la universidad pública y el Gobernador actual ha sido solidario al respecto, lo mismo que el Gobernador electo, sin

que ninguno de ellos pueda calificarse de *”reactivo a las nuevas disposiciones gubernamentales”*. (pág. 25) o, su posición pueda ser enmarcada en, *“el rechazo de las dependencias universitarias a las políticas estatales que se perciben desde el interior como una intromisión indebida”* (p.51). Lo que debe ser claro hacia el futuro es preservación de la autonomía de la Universidad, frente al poder estatal y a toda clase de perturbaciones que tiendan a menoscabar la sostenibilidad de su excelencia o a inhibir el pleno desarrollo de su misión educativa. La noción de universidad estatal, de corte napoleónico, que concibe la Institución educativa como apéndice del poder gubernamental, para imponer: *“Medidas como el subsidio a la demanda, las bolsas de asignación externa de presupuesto, las restricciones del gasto público, la congelación salarial, et., explícitas en el referendo y en el Plan Nacional de desarrollo”*. (p.64), debe ser igualmente cuestionada. Ante todo, la universidad, debe seguir reconociendo la crítica racional como una de las más valiosas conquistas de la modernidad y fundamento de su independencia intelectual.

Ahora bien, la defensa de la universidad pública frente a las pretensiones privatizadoras de imponer el subsidio a la demanda, es necesaria, no para mantener el statu quo, sino para preservar su calidad académica, contar con profesores de tiempo completo, tener independencia para investigar y poder brindar acceso a la educación superior a los estratos más vulnerables económicamente. El país latinoamericano donde se aplicó con rigor el modelo neoliberal de subsidio a la demanda fue Chile y, como consecuencia, la universidad pública no existe. Las becas a los mejores se agotaron rápidamente y, en las principales alamedas de Santiago, deambulan estudiantes y graduados desempleados pidiendo ayuda económica, llenos de angustia ante el temor de que se pierdan los bienes de sus padres que sirvieron de garantía para la aprobación de los créditos educativos.

Con relación a la política educativa gubernamental, en el marco de la Revolución educativa, el numeral 5.3, presenta como oportunidad: *“la voluntad política del actual gobierno nacional para aumentar la cobertura y la calidad de la educación superior, apoyando la introducción de nuevas tecnologías y el acceso de los estratos 1 y 2 a la Universidad”*. Pero, ¿es realmente una oportunidad?. ¿Implica un mejoramiento de la calidad, con los mismos recursos?.

La Crisis y el Colapso Financiero de 1998

En la página 24 se hace referencia a un hecho relevante en cualquier diagnóstico serio sobre el pasado inmediato y el estado actual de la Universidad, en los siguientes términos: *“es así como después de atravesar en los años 1998 – 2000 por la más aguda crisis de su historia”*.

Pero, en realidad el período 1998 – 2000, corresponde al comienzo de un proceso de rectificaciones, reinstitucionalización y franca recuperación, gracias a las iniciativas de la dirección y a los esfuerzos y sacrificios de toda la comunidad universitaria. En julio de 1998 se produjo el colapso financiero, con el cual se puso en evidencia la crisis, incubada en los años anteriores, durante los cuales hubo despilfarro, tentaciones

amiguistas y clientelistas, nóminas paralelas, se extravió la misión universitaria, se confiscó la crítica, hubo “*efecto bicicleta*” y se abusó de la autonomía universitaria, según estudios internos y de la Contraloría General de la República. No fueron solamente fallas en la transferencia de recursos para el pago de pensiones, como se expresa en la nota de pie de página 41 (pág.87). Sobre una situación tan delicada, el análisis debe ser objetivo y riguroso, recogiendo diversos puntos de vista, de tal manera que el nuevo Plan de Desarrollo sea garantía de que lo ocurrido no se repita en el futuro, estableciendo mecanismos efectivos para aplicar con meridiana claridad los principios de la rendición de cuentas y de la transparencia administrativa. Tal como está expuesto en el documento, un lector que no haya vivido el proceso, queda con la imagen de un escenario que podría llevar como título: “*Aquí no ha pasado nada*”, lo cual resulta por completo inaceptable, si se tiene en cuenta que el diagnóstico es la base preliminar de la estrategia y algo más.

El enunciado: “*es presa de la rutina*”, (p.24) deja la impresión de que no se entiende la universidad como sitio privilegiado de conservación del patrimonio cultural y lugar de cambio permanente, al ritmo de los exigentes avances del conocimiento. Las tensiones entre la conservación y el cambio le confieren a las universidades, universalmente hablando, una temporalidad singular y compleja que debe ser tenida en cuenta en la definición de sus metas futuras, diferenciando nítidamente lo duradero y permanente, de lo transitorio; lo esencial, de lo desechable, lo fundamental, de lo accidental; sin perder de vista que los cambios son necesarios, pero, por sí mismos, no conducen axiomáticamente hacia adelante, como lo sugieren las advertencias envueltas en la máxima “*más de lo mismo*”. (pág. 64). Definitivamente, los cambios improvisados desde arriba para crear centros e institutos y cátedras, sustentados en el cuestionamiento a las estructuras académicas tradicionales, no produjeron los mejores resultados.

Aunque se enuncia la conveniencia de aprender de la historia, a lo largo del documento se omiten las lecciones del pasado, al parecer, con el propósito de hacer un ejercicio de prospectiva basado en la idea de que debe comenzarse siempre de nuevo, sin tomar en cuenta la memoria. Los indicios para pensarlo no solamente se dejan entrever en el tema de la crisis. El Plan de Desarrollo anterior se menciona para formular el objetivo de superarlo, pero no se define el sentido de la superación. Elaborado hace cerca de 20 años, allí se hablaba también de planeación estratégica, de cultura de evaluación y de procesos de evaluación institucional que hoy están al orden del día. Con base en la descripción de la economía regional, se destacaron las ventajas comparativas del Departamento incluyendo la zona pacífica, la zona plana y de ladera, logrando presentar una visión integral que, actualizada, permitiría identificar las posibilidades de fomentar las ventajas competitivas por la vía de la investigación y de la formación de capital humano. La visión del sistema de regionalización resultó acertada y sus logros pueden ser evaluados positivamente en la actualidad. Desde el punto de vista conceptual se consultaron los trabajos elaborados en los seminarios de ASCUN, en particular los escritos por el padre Alfonso J. Borrero, con quien se puede discrepar pero no sencillamente ignorar. En suma, hace falta un balance ponderado de sus alcances, para potenciarlos, y de sus deficiencias para corregirlas.

El destacado lugar en Investigación, en el concierto nacional, no es súbito. Es el resultado de esfuerzos sistemáticos, individuales y colectivos, a lo largo de más de 50 años, inicialmente en la Escuela de Agricultura Tropical, donde se realizaron las primeras investigaciones aplicadas, y luego en la Facultad de Salud, que se convirtió en la gestora de la investigación básica y del surgimiento de las estructuras académicas tradicionales bajo la forma de Divisiones o Facultades. De esta manera, en un proceso desplegado en el tiempo, la Universidad del Valle fue consolidando la nota característica de Universidad moderna, al incorporar la investigación, como función básica. El desarrollo del proceso, extendido al campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales y su proyección al campo de las Artes, es el que permite formular en la actualidad que la Universidad del Valle puede formar a los estudiantes con fundamento en el método científico, la reflexión filosófica y la creación artística. Las llamadas “*islas de excelencia*” (pág. 60), constituyen un importante hallazgo, pero la metáfora para designarlas no es la más apropiada, más aún previendo que pueden migrar hacia un archipiélago de unidades aisladas. La calidad académica no es “*un recuerdo lejano del pasado*” (pág. 62). Los reconocimientos de los pares académicos en los procesos de evaluación y acreditación de los programas, son elocuentes al respecto y no simples “*declaraciones de excelencia*”.(p39).

La calidad académica está vigente, nunca ha sido homogénea, y se explica por la persistencia de núcleos de excelencia, en las Facultades e Institutos, que permiten el cumplimiento cabal de la misión universitaria y el desarrollo adecuado de las funciones básicas. En consecuencia, lo que debe estimularse hacia el futuro es su fortalecimiento, dentro de las unidades académicas, con flexibilidad y capacidad innovadora, bajo el bajo el liderazgo de los decanos, vicedecanos, jefes de Departamento y directores de Escuela. Los institutos y centros de investigación, en las Facultades, también muestran logros ostensibles a escala nacional e internacional.

Las Tendencias Globales de la Educación Superior

En el informe del Banco Mundial (2002) sobre las sociedades de conocimiento y los nuevos retos para la educación terciaria, se inicia la descripción del panorama general del momento en los siguientes términos: “*Al iniciarse el siglo XXI la educación terciaria se enfrenta a retos sin precedentes que imponen los efectos convergentes de la globalización, la importancia cada vez mayor del conocimiento como principal motor del crecimiento económico y la revolución de la información y la comunicación*”. Como puede verse es un texto similar al del numeral 3.4.1. del documento (pág.36), bajo el título *Tendencias globales*, lo cual es un buen comienzo para adelantar un debate que conduzca a orientaciones más específicas sobre el futuro de nuestra universidad.

En el Plan anterior, también se identificó el conocimiento científico-tecnológico como fuerza productiva directa y elemento clave de la planeación del desarrollo económico - social. En la literatura actual, la idea se reafirma y precisa en el sentido de identificar el conocimiento como factor primario de producción.

La pregunta es ¿Qué tipo de conocimiento?. Si se trata exclusivamente del conocimiento científico y tecnológico de punta, cuyo avance está reservado para los países altamente industrializados, resulta ilusorio y pretencioso creer en la superación de la llamada “brecha digital”.

Si se trata de la apropiación del conocimiento universal, de sus paradigmas fundamentados, de preparar a los estudiantes al más alto nivel en distintos campos del saber para competir con destreza en los mercados globales, de promover marcos adecuados a la creatividad y a la innovación, de general habilidades analíticas y manejo de la heurística más apropiada para abordar problemas de conocimiento y problemas de la sociedad, etc., podría situarse el problema en un terreno más realista. Sin olvidar, además, la importancia estratégica de las externalidades generadas por el nivel terciario en los niveles básico y medio de la educación, para proyectar la investigación, el conocimiento y la educación, como un todo, hacia el desarrollo económico - social, la construcción de nación, el fomento a los principios de convivencia pacíficos, democráticos y pluralistas y, ante todo, hacia la eliminación de la pobreza, como problema fundamental de los países del tercer mundo.

Para dar respuesta a los retos del conocimiento, de la competitividad y de los graves problemas de la sociedad, el eje fundamental de la formación de científicos, profesionales, artistas, líderes, empresarios innovadores, debería seguir siendo el de una formación integral actualizada, que trascienda el entrenamiento de carácter técnico o profesional para subsistir en un mercado laboral, o simplemente para adoptar : *“una adecuada política e inversión en aprendizaje tecnocientífico ”* (p. 40).

En el campo de la formación integral y la flexibilidad curricular, se ha acumulado una valiosa experiencia, comenzando por las orientaciones del primer rector, doctor Tulio Ramírez, a pesar de su visión aparentemente tecnocrática, a tono con el entorno internacional de la posguerra y el desarrollo de la segunda fase de industrialización en el país. Durante los decenios siguientes, alrededor de las reflexiones y debates sobre su contenido y las formas de implementarla, se fue ampliando la dimensión cultural y humanística de la Universidad.

Entonces vale preguntarse ¿Qué es formación integral hoy ante los retos de las sociedades de conocimiento del tercer milenio?. La respuesta no puede ser homogénea, ni unilateral y, para evitarlo, debe responderla cada una de las Facultades.

Diego Delgadillo

- Debe mejorarse el perfil institucional e incorporar una síntesis de la historia de la Universidad.
- El análisis de la realidad de la Universidad debe ser comparativo con respecto a lo que se quiere lograr.

Jorge Hernández

- No está analizado como objeto la dimensión académica de la Universidad. No se examina el lugar de la Universidad en la trama de las instituciones de educación superior de la región.
- No se han aprovechado suficientemente los documentos previos.
- Existe un proceso de regionalización, diferenciación y especialización en la tarea universitaria que ha llevado al planteamiento de universidades de docencia y de investigaciones. El plan debe tener una posición ante el papel de la Universidad en ese proceso de diferenciación de niveles y modalidades, donde los científicos y los dirigentes los formaría la universidad estatal, mientras la privada se especializaría en tecnologías.
- No aparece el tema de la universidad como formadora de formadores.
- Debe incluirse el tema de la actual estructura académica de la Universidad y la organización e las áreas del saber. El área de ciencias sociales está desarticulada. Se están disolviendo las fronteras disciplinarias. No hay actualmente ninguna diferenciación entre facultades e institutos académicos.
- Para hacer un buen diagnóstico debe haber una definición simple de lo que debe ser una Universidad.

Mariela Orozco

Diagnóstico: Cuáles son los cambios efectivos que se han operado entre 1993 y el 2003?

En 1993, el número total de programas académicos en la sede de Cali era 111, ahora son 100. En relación con la evolución de los programas académicos (p. 42) los Programas Tecnológicos se quintuplicaron (de 4, en 1993 a 25, en el 2003) y las especializaciones se triplicaron (de 19 a 58). Se crean 5 programas profesionales, las maestrías disminuyen (de 36 a 34, de las cuales sólo 25 han cumplido con el decreto 916 del 2000); finalmente, en el transcurso de los 10 años se crean 3 nuevos doctorados.

Igualmente, el total de los Programas Académicos en las sedes ha disminuido, casi a la mitad: de 30, en 1993, a 16 en el 2003. En el mismo período aumentaron los tecnológicos – de 1 a 7 – y disminuyeron los profesionales de 26 – 9. En cambio la modalidad desescolarizada ha aumentado: de 18 programas, en 1995 a 20 programas; el mayor aumento se ha dado en los programas tecnológicos de 7 a 10.

La Universidad cuenta con 12 programas debidamente acreditados y ocupa el 4º lugar en el proceso de acreditación. La Universidad del Valle ocupa el cuarto lugar en el proceso de acreditación, pero hay 5 universidades acreditadas antes que ella, entre ellas una universidad pública, la Universidad de Antioquia.

En relación con la investigación, la universidad pasó del primer lugar, a nivel nacional, al tercero. Sin embargo, la Universidad ha logrado consolidar programas de investigación tanto básica como aplicada a la solución de problemas de la región y en varias áreas del conocimiento, mostrando un crecimiento importante en los grupos escalafonados por Colciencias que pasaron de 9 en 1998 a 62 en la convocatoria 2000 (8A, 12B, 28C y 14D).

Desafortunadamente, en la última convocatoria de COLCIENCIAS solamente fueron reconocidos 50 grupos de Investigación, contra 97 de la Universidad Nacional (casi la mitad menos) y 87 de la de Antioquia. Afortunadamente, la Universidad continúa siendo la Institución de Educación Superior “que logró el número más alto de proyectos y la mayor financiación de COLCIENCIAS en el período 1990-2002.

En relación con la extensión, la participación de ingresos por este concepto, en el presupuesto general, disminuyó del 19.5% en 1997 al 12.4% en el 2003. Actualmente no existen lineamientos ni políticas sobre extensión.

Quiénes somos?

Para identificar sus fortalezas es necesario reconocer el desarrollo desigual de la Universidad del Valle y asumir sus debilidades sin ocultarlas.

La formación de la Universidad del Valle se ha caracterizado por abrir oportunidades de transformación de la vida de sus estudiantes. La Universidad del Valle no ha sacado 38.000 egresados sino que les ha aportado una nueva dimensión de vida. El aporte de la universidad a la formación de los docentes de otras universidades de la región. Puestos directivos y administrativos que ocupan los egresados de la universidad.

La Universidad del Valle es la única universidad que trabaja prioritariamente en la profesionalización de estudiantes de estrato 1,2 y 3. La Universidad del Valle está anclada en un entorno social fundamentalmente y mayoritariamente configurado por estos estratos. La Universidad cumple de esta manera una de sus funciones como Universidad pública.

Desde una cierta perspectiva, la Universidad del Valle ha sufrido un proceso progresivo de aislamiento frente al entorno, pérdida de espacio en la sociedad y deterioro de la imagen. Las interrupciones, por concepto de los conflictos no resueltos, causan el peor efecto. Sin embargo, consideramos que esta afirmación resulta cierta si nos referimos al sector dirigente, que de todas maneras es minoritario. Pero para los estratos 1, 2 y 3, la Universidad del Valle continúa siendo su opción y su Universidad, por varias razones: el precio de la matrícula; y porque provee sistemas de mantenimiento dentro de la universidad. Por esto es necesario fortalecer el sistema de bienestar universitario.

La Universidad del Valle es la única universidad de la región con fortalezas en investigación que permiten la implementación de Maestrías y Doctorados y esto posibilita que se convierta en una universidad de investigación.

La dinámica organizacional de la universidad, se caracteriza por la visibilidad de individuos y de pequeños grupos que le dan el good will y respaldo institucional. Por los esfuerzos de los grupos de excelencia en extensión e investigación. Este hecho hace que la Universidad tenga prestigio y un importante posicionamiento académico a nivel nacional e internacional.

Diversidad de postgrados y programas de algunas facultades. Calidad de la formación profesoral, que no se ha aprovechado. (Ver gráfico 2 p. 42)

Capacidad para surgir de sus propias crisis. Pero igualmente, no tiene capacidad para anticiparlas. Su mayor debilidad es que vive en la crisis. La Universidad no tiene capacidad de anticipar las crisis.

La Universidad del Valle, es una universidad de pregrado que está trabajando con un profesorado altamente especializado: el 62% tiene postgrado, 21% doctorado y 41% Maestría. Es necesario que la Universidad ponga a rendir la inversión que ha hecho en doctores. En los últimos 10 años, la Universidad ha mantenido el nivel de doctores pero no lo ha invertido en doctorados. A dónde están los doctores?. Si la formación del profesorado es esta, entonces contamos con los elementos para crear una universidad de investigación. En cualquier universidad del mundo, el doctor, no sólo es doctor sino que tiene qué investigar y publicar.

El análisis de los hechos previamente expuestos permite concluir que actualmente contamos con una Universidad profesionalizante, que presenta varios problemas de cara al futuro. La universidad “profesionalizante” no puede sostenerse, pues solamente consume dinero del estado y no produce mayores ingresos. La universidad no sólo puede generar pregrados y menos aún tecnológicos; se debe apuntar a una universidad de doctorados para capacitar a profesores y académicos de otras universidades del país.

¿Qué podemos ser? universidad de investigación y de postgrados

¿Cómo se debe concebir la Universidad del futuro?. Como una universidad de investigación y de Postgrados. El 21% de sus profesores tienen doctorado. Eso indica que desde ya, cerca de una cuarta parte de los profesores de la Universidad se pueden comprometer en la creación de doctorados.

La Universidad del Valle es la única universidad de la región con fortalezas en investigación que permiten la implementación de Maestrías y Doctorados; esta situación permite concebir que el gran cambio que la Universidad debe dar es convertirse en una universidad de investigación y de postgrados.

La consolidación de la Institución como una universidad de investigación y de postgrados, sin abandonar su función profesionalizante, pero articulando a la investigación, como eje del que hacer universitario y como referente de calidad y pertinencia, los procesos de formación y de articulación efectiva con el entorno.

Para esto, los núcleos fuertes en investigación de la Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia conjuntamente con la Universidad Nacional de Colombia, se deben convertir en los grandes centros de formación de doctorado, de tal manera que se pueda cumplir la meta propuesta en el Informe de la misión de Ciencia, Educación y Desarrollo de formar 36.000 doctores e ingenieros de alto nivel. Esta estrategia permitiría a las llamadas universidades complejas, jalonar el desarrollo de la educación superior en Colombia. Esta estrategia de ninguna manera puede convertirse en patrimonio de la Universidad Nacional.

Estas universidades se deben convertir en las formadoras de los profesores universitarios del país y de algunos países del área andina, que no cuentan con un sistema de postgrados establecido. Los recursos de financiación de los doctorados se deben canalizar a estas Universidades.

Adelantar esta estrategia constituye una prioridad, antes que las Universidades privadas, en alianza con universidades de prestigio del exterior, lideren el proceso de formación en doctorados.

La investigación como eje del que hacer universitario

El papel de la investigación en la cualificación de la oferta educativa es central. La oferta académica, a todos los niveles, debe estar articulada con los logros de una investigación endógena de alta calidad (y no, “en buena medida”, como sucede actualmente, p. 50). En este sentido, es necesario continuar impulsando el sostenimiento de monitorías de investigación y asistentes de docencia.

Los desarrollos de la investigación deben estar relacionados con los contenidos de los cursos que permiten la formación de pregrado y por supuesto con los de los postgrados.

La formación en investigación garantiza la formación en cascada: Doctores -> imparten formación en doctorados y maestrías, maestrías -> imparten formación a maestrías, especializaciones y pregrado, estudiantes de maestría imparten formación en las especializaciones y el pregrado; y desde el pregrado, los estudiantes participan en los grupos de investigación que apoyan las maestrías y los doctorados

Doris Hinestroza

- Hay que destacar el elemento global de la amenaza sobre a universidad pública que representa el ALCA y el TLC, que pone en acción la educación privada internacional en Colombia.
- Hay que superar el aislamiento interno de la Universidad estableciendo puentes de comunicación. No se toca en el plan la parte interdisciplinaria.
- La política gubernamental está orientada a los estudios tecnológicos y debe haber claridad sobre el futuro de los programas académicos en esas circunstancias.

Héctor Cadavid

- Dentro el análisis del entorno debe quedar la nueva reglamentación de las tecnologías, que no está orientada a mejorar al formación tecnológica sino a fortalecer a las instituciones tecnológicas para que se conviertan en instituciones de educación superior, lo cual es una amenaza para la Universidad.
- La creación de un sistema de extensión articulado internamente debe ser una de las estrategias.
- Debe precisarse en el diagnóstico el tema e la oferta tecnológica, de la formación pedagógica de los docentes, que o se ha atendido debidamente, para sobre ello planear las estrategias.

Gloria Castrillón

- Hay temas que deben profundizarse como el de la formación integra, la proyección social y la formación de formadores, que incluya a los profesores de la Universidad.

- Debe estudiarse el pobre desempeño de los postgrados, pues hay una falta de respuesta a las necesidades de formación.
- Debe analizarse las distintas modalidades de oferta académica porque no todos los programas deben ofrecerse al mismo tiempo, ni en todas las modalidades, ni indefinidamente.
- Puesto que la acreditación toca todos los procesos se debe introducir su análisis en el diagnóstico.

Fanny Yepes

- La formación tecnológica debe favorecerse en las regionales por ser una necesidad del entorno.
- Debe precisarse cuáles áreas académicas se van a privilegiar, cuáles programa; tomar una decisión sobre la formación por ciclos y establecer la relación entre los distintos niveles de formación.

Liliana de Santaella

- La elaboración del plan debe ser un proceso concertado como se adelantó en la Facultad de Salud, a través de foros.
- Se debe tener una concepción sobre la formación de pregrado, que internacionalmente tiende a achicarse y aumenta su diferencia del postgrado.
- Debe haber una contabilización, que hoy no se hace, de lo que significa el trabajo de extensión profesoral como parte al desarrollo social de la región.

Elizabet Lager

- Debe analizarse el papel de los ECAES, para determinar si son una medida de la calidad de la formación.
- La definición del concepto de formación integral es esencial.

José Edwin Zuleta

- El documento debe ser analizado por el nuevo Consejo Estudiantil próximo a ser elegido.
- Preocupa que el Plan de Desarrollo pueda cambiar de manera sustancial la esencia de la Universidad como Universidad pública, perdiendo ese carácter.
- Se debe definir qué tipo de universidad es la que queremos. La Universidad debe tener una capacidad para ofrecer académicamente lo que considere correcto, independientemente de las exigencias del mercado.
- El tema de la autofinanciación es negativo para mantener la esencia de lo público.

Rosita Villegas

- El diagnóstico parte de que la Universidad es homogénea y se ignoran desequilibrios y desigualdades, como es el caso de la Facultad de Arte Integradas que es diferente y vive con los mínimos recursos. El plan debe contemplar esas diferencias.
- La extensión no se debe mirar sólo en términos económicos sino en términos de rentabilidad cultural y social.
- La Universidad está desarticulada, no hay espacios de integración entre los estamentos. Iniciativas como la formación de un Coro Magno contribuirían a esa integración.
- No se comunican las cosas positivas que se hacen ni interna ni externamente, lo cual crea un problema de reconocimiento de la gente con la Universidad.

SEGUNDA PARTE.

El Jefe de Planeación manifiesta que el propósito de esta segunda parte el documento es examinar los distintos escenarios donde podrá moverse la Universidad de acuerdo con sus fortalezas y debilidades identificadas durante el proceso. Sobre lo que es ahora se plantea lo que la Universidad podría llegar a ser. Menciona que la situación financiera que condicionó todos los desarrollos de la universidad en el inmediato pasado es más estable ahora, que la vigencia de la Ley 30 de 1992 garantiza esa estabilidad y que es necesario generar recursos propios, aunque su generación debe tener un carácter complementario de la financiación estatal y debe tener como resultado el mejoramiento de la academia. Sobre la base de un escenario financiero con amenazas pero no catastrófico se puede proyectar un programa de inversiones con prioridades claras. Los Consejeros opinan sobre las tendencias que surgen de las debilidades y fortalezas.

Gloria Castrillón

- Se debe conceptuar el tema de rentabilidad social. El balance de la Universidad debe mirarse desde la perspectiva de un balance social. Debe haber un equilibrio entre el tema financiero y el social.

Mariela Orozco

- La Universidad no está aislada del entorno. Puede haber resistencia y distancia de la clase dirigente pero no del entorno social en general. Debe desarrollarse un mecanismo para aprovechar esa fortaleza.
- Se debe fortalecer el postgrado en las áreas en que la universidad sea fuerte en ese campo, sin descuidar el pregrado.
- Debe haber un mayor compromiso de los profesores con la Universidad y ésta debe crear las condiciones para retenerlos.
- Deben analizarse los efectos de la próxima jubilación masiva
- Debe haber un Sistema de Investigaciones y postgrado adscrito a la Vice-Rectoría e investigaciones, articulado con la Vice-Rectoría Académica, configurado por los responsables de la investigación que son los grupos reconocidos por Colciencias.

Luis Aurelio Ordóñez

- La Universidad tiene un gran potencial humano sobre el cual hay que preguntarse si está en su frontera de producción.
- Deben analizarse los criterios expuestos sobre lo que se quería que fuera la Universidad en el plan anterior para actualizarlos.

Jorge Hernández

- La Universidad del Valle es lo más parecido a una Universidad en el Sur-occidente Colombiano. En América Latina la investigación se hace en la Universidad lo cual es excepcional en el mundo universitario. Es un modelo que se debe mantener pero mejorado. Separar la investigación y la docencia es un suicidio; hay que mirar una estructura académica integral.
- La mayor amenaza para la Universidad Pública no es financiera sino el riesgo de disolución creado por las nuevas tecnologías y el libre comercio.
- La mejor oportunidad es afianzar lo que se tiene y avanzar planificando sin riesgos ni saltos.
- La prioridad debe ser del pregrado hacia arriba, lo cual no impide la formación tecnológica.
- Hay que escoger las áreas en las cuales nos vamos a hacer fuertes y los sectores con los cuales se vamos a relacionarnos prioritariamente: el Estado, el mercado, la sociedad.

Diego Delgadillo

- Se debe analizar con cifras la eficiencia de los procedimientos académicos y la organización administrativa.
- Se debe mejorar el bienestar universitario.

Doris Hinestroza

- Se debe construir sobre un escenario positivo.
- Hay debilidad en comunicar lo que se hace en la Universidad interna y externamente.
- Se debe articular puentes de comunicación entre la Comunidad Universitaria.
- Se deben compartir fortalezas con otras universidades, nacional e internacionalmente.
- Debe buscarse la manera de aprovechar el conocimiento de los profesores jubilados.
- El plan debe ser un instrumento flexible.

Magdalena Urhan

- La crisis es inherente a la Universidad.
- La Universidad genera y moviliza conocimiento pero no tiene el monopolio de la cultura ni de la oferta de conocimiento.
- La Universidad no ha asimilado la velocidad de los flujos del conocimiento de hoy en día. Es una de sus debilidades.

- La Universidad debe ser otra porque las nuevas tecnologías lo exigen. Estas no son un elemento complementario de su labor sino esencial.
- La investigación debe ser pertinente a los propósitos de la Universidad. La Universidad no puede educar con calidad si no hace investigación., con un sistema e investigación u postgrado.
- Se requiere un macro proyecto de extensión.
- La Universidad es una buena universidad pero debe definir sus prioridades en campos estratégicos de Ciencia y Tecnología, de modo articulado.

Cesar Augusto Delgado

- Es necesaria una reflexión sobre las potencialidades de los instrumentos de las nuevas tecnologías. Es un tema que debe incorporarse al documento.

Héctor Cadavid.

- La mayor fortaleza es el capital humano representado fundamentalmente en los profesores.
- La mayor debilidad es la dificultad de retener a los profesores por las condiciones laborales que está fuera del mercado. Hay que establecer prioridades en este campo. Examinar el tema del efecto de las jubilaciones masivas, mejorar el bienestar, capacitar, formar en idiomas extranjeros para aprovechar oportunidades en el exterior.

El señor Rector se declara satisfecho con el debate que se ha dado y por la importancia de lo argumentos expuestos que van a enriquecer el documento. Manifiesta que debe construirse una idea de universidad y de región. Reitera la importancia de que la Universidad tenga un plan de desarrollo con una contribución destacada del Consejo Académico. Expresa que hay que consolidar la información para que haya claridad en las cifras que levantan al diagnóstico, que el tema de la autonomía más que un eje es un principio orientador, que se debe continuar el trabajo y concluir en un planteamiento de una Visión para la Universidad y si ello es necesario una nueva mirada a su Misión. Solicita a la Oficina de Planeación que compile las intervenciones, las incorpore al documento y en 15 días se traiga una nueva versión de las dos primeras partes y se haga la ronda respectiva sobre el tema del Plan Estratégico. Las intervenciones de hoy que quedaron pendientes se escucharán en esa reunión.

El Jefe de Planeación se compromete en reforzar y mejorar la conceptualización de los temas, incorporar elementos históricos, reforzar lo académico, coloca las cifras en contexto y hacer comparativos nacionales e internacionales.

La Vice-Rectora Académica manifiesta que se ha abstenido de intervenir por haber sido una de las autoras del documento en su calidad de Jefe de Planeación y expresa su complacencia por el nivel de la discusión la manera como los aportes enriquecerán el documento.

Siendo las 4.30 p.m. se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN E. RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General